



GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION
UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL - SANTA CRUZ



"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"
"Año del centenario del nacimiento de Horacio Villanueva Urteaga"

Santa Cruz, 15 de Mayo del 2018

OFICIO N° 044 -2018-GR- CAJ/UGEL-SC/.J.AGP

**SEÑORES : Ministerio del Trabajo y Promoción del Empleo
Servicio Nacional del Empleo**

LIMA


Asunto : Aprobar Convocatoria para Contratación Administrativa de Servicio de Personal para Intervención Pedagógica; Plazas CAS – JEC (Resolución Secretaria General N° 055-2018-MINEDU), en Sede Administrativa UGEL-Santa Cruz – Cajamarca.

**Ref : R.S.G. N°055-2018-MINEDU
R.S.G.N°079-2018-MINEDU.**

Tengo el honor de dirigirme al Despacho de su Digno cargo, para expresarle mi cordial saludo y a la vez en mérito a los documentos de la referencia, solicitarles aprobar la convocatoria para contratación administrativa de servicios de Personal para Intervenciones Pedagógicas, Plazas CAS-JEC y PLAZAS CAS SEDE- UGEL – Santa Cruz, Región Cajamarca, a fin de proceder a dar cumplimiento al cronograma establecido por esta Unidad Ejecutora.

Es propicia la oportunidad, para reiterarle las muestras de mi especial consideración y estima.

Atentamente,



Prof. Víctor Ramón Calderón Vera
Responsable de Informática
UGEL – Santa Cruz

RESOLUCIÓN DE LA UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL
Nº 0097 - 2017-ED/SANTA CRUZ.

CONSIDERANDO:

Que mediante Ley Nº 27736, Ley para transmisión Radial y Televisiva de Ofertas Laborales, dispone que la transmisión de avisos de servicio público en los que ofertan puestos de trabajo públicos y privados, es a través del Instituto de Radio y Televisión del Perú mediante Radio Nacional de Perú y Canal 7.

Que en el artículo 2º del Reglamento de la referida Ley Nº 27736, aprobado por Decreto Supremo Nº 012-2014-TR, establece que los organismos públicos se encuentran obligados a remitir al Programa "Red Cil Pro Empleo" del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo, las ofertas de puestos públicos que tengan previsto concursar a excepción de los puestos clasificados como de confianza, conforme a las reglas de la normatividad laboral pública vigente.

Que el tercer párrafo del acotado artículo 2º, establece que los organismos públicos y empresas del Estado designaran al funcionario responsable de remitir las ofertas de empleo de la entidad, así como que dicha designación debe realizarse mediante resolución del titular de la entidad publicada en el Diario Oficial el Peruano

Que en el modelo de convocatoria para la Contratación Administrativa de Servicios – CAS, aprobada por el artículo 2º de la Resolución de Presidencia Ejecutiva Nº 107-2011-SERVIR/PE, vigente a partir del 2 de enero de 2013, se establece la obligación de la publicación de los procesos para la contratación administrativa de servicios en el Servicio Nacional del Empleo

De conformidad con la Ley Nº 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo, Decreto Legislativo Nº 147, Ley para la Trasmisión Radial y Televisiva de Ofertas Laborales Ley Nº 27736, su reglamento aprobado por el Decreto Supremo Nº 012-2004-TR, y, la Resolución de Presidencia Ejecutiva Nº 107-2011-SERVIR/PE.

Que es necesario designar a un trabajador de la institución responsable de remitir las ofertas de empleo que se presenten en la entidad, y estando lo dispuesto por el Despacho Directoral, a lo actuado por el Especialista Administrativo I del Equipo de Personal, a lo visado por los Jefes de Áreas de Gestión Administrativa y Asesoría Jurídica de esta Unidad de Gestión Educativa Local San Ignacio.

SE RESUELVE.

ARTICULO UNICO - Designar al Responsable de Informática de la UGEL Santa Cruz Prof. VICTOR RAMON CALDERON VERA, como responsable de remitir las ofertas de empleo señaladas en el Decreto Supremo Nº 012-2004-TR y en la Resolución de Presidencia Ejecutiva Nº 107-2011-SERVIR/PE, cuando corresponda

Regístrese, comuníquese, publíquese y archívese



Doña **Lucy Patricia Ruiz Campos**
Directora de Unidad de Gestión Educativa Local
UGEL Santa Cruz

CRONOGRAMA DE CONCURSO PARA CONTRATACIÓN CAS IIEE JEC - 2018

PLAZAS:

- COORDINADOR(A) ADMINISTRATIVO(A) DE RECURSOS EDUCATIVOS ZONA RURAL
- COORDINADOR(A) DE INNOVACIÓN Y SOPORTE TECNOLÓGICO - CIST
- PSICÓLOGO(A)
- SECRETARIA(O)

ETAPAS DEL PROCESO		CRONOGRAMA	AREA RESPONSABLE
1	Aprobación de la Convocatoria	11 de mayo de 2018	Director
2	Publicación del proceso en el Servicio Nacional del Empleo	Del 15 al 28 de mayo de 2018	Responsable designado
CONVOCATORIA			
3	Publicación de la convocatoria, en la página web de la respectiva UGEL	del 29 de mayo al 01 de junio de 2018	Informática - Comisión CAS - UGEL
4	Presentación de la hoja de vida documentada de manera física	del 28 de mayo al 01 de junio de 2018	Mesa de partes (trámite documentario)
SELECCIÓN			
5	Evaluación de la Hoja de vida	del 04 al 05 de junio de 2018	Comisión CAS - UGEL
6	Publicación de resultados de la evaluación de la Hoja de vida	06 de junio de 2018 a partir de las 5:00 p.m.	Comisión CAS - UGEL
7	Presentación de reclamos	07 de junio de 2018	POSTULANTE
8	Absolución de reclamos y publicación	08 de junio de 2018 - 5:30 p.m	Comisión CAS - UGEL
9	Evaluación Técnica	11 de junio de 2018 - 3.00 pm	MINEDU-Comisión CAS
10	Publicación de resultados de la evaluación técnica	12 de junio de 2018	Comisión CAS
11	Entrevista	13 de junio de 2018	Comisión CAS - UGEL
12	Publicación de resultados finales	13 de junio de 2018 - 5.30 pm	Comisión CAS - UGEL
13	Adjudicación de plazas	14 de junio de 2018	Comisión CAS - UGEL
SUSCRIPCIÓN Y REGISTRO DEL CONTRATO			
14	Suscripción del contrato	Dentro de los 05 días de la publicación de los resultados finales	Area de RRHH
15	Inicio de contrato	14 de junio de 2018	UGEL

CRONOGRAMA DE CONCURSO PARA CONTRATACIÓN CAS IIEE JEC - 2018
PLAZA: APOYO EDUCATIVO

ETAPAS DEL PROCESO		CRONOGRAMA	AREA RESPONSABLE
1	Aprobación de la Convocatoria	11 de mayo de 2018	Director
2	Publicación del proceso en el Servicio Nacional del Empleo	Del 15 al 28 de mayo de 2018	Responsable designado
CONVOCATORIA			
3	Publicación de la convocatoria, en la página web de la respectiva UGEL	del 29 de mayo al 01 de junio de 2018	Informática - Comisión CAS - UGEL
4	Presentación de la hoja de vida documentada de manera física	del 28 de mayo al 01 de junio de 2018	Mesa de partes (trámite documentario)
SELECCIÓN			
5	Evaluación de la Hoja de vida	del 04 al 05 de junio de 2018	Comisión CAS - UGEL
6	Publicación de resultados de la evaluación de la Hoja de vida	06 de junio de 2018 a partir de las 5:00 p.m.	Comisión CAS - UGEL
7	Presentación de reclamos	07 de junio de 2018	POSTULANTE
8	Absolución de reclamos y publicación	08 de junio de 2018 - 5:30 p.m	Comisión CAS - UGEL
8	Entrevista	11 de junio de 2018	Comisión CAS - UGEL
10	Publicación de resultados finales	11 de junio de 2018 - 5.30 pm	Comisión CAS - UGEL
11	Adjudicación de plazas	12 de junio de 2018	Comisión CAS - UGEL
SUSCRIPCIÓN Y REGISTRO DEL CONTRATO			
12	Suscripción del contrato	Dentro de los 05 días de la publicación de los resultados finales	Area de RRHH
13	Inicio de contrato	12 de junio de 2018	UGEL



*“Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional”
“Año del Centenario del Nacimiento de Horacio Villanueva Urteaga”*

CONVOCATORIA N°002 - 2018

**PARA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS (CAS) DE
PERSONAL PARA CUBRIR PLAZAS EN LAS II.EE. JEC ANBITO**

UGEL - SANTA CRUZ

I. OBJETIVO DE LA CONVOCATORIA:

La UGEL SANTA CRUZ, pone en conocimiento el proceso de selección que se llevará a cabo para la contratación bajo el régimen especial de Contratación Administrativa de Servicios – CAS del personal que prestará servicios en la UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL 305-SANTA CRUZ-Cajamarca, conforme se detalla a continuación:

NIVEL EDUCATIVO	CARGO	DEPENDENCIA	MONTO	CANTIDAD
Título/Licenciatura Bachiller o Profesional Técnico en las carreras de Administración o Contabilidad, Economía, Ingeniería Industrial, Ingeniería Agroindustrial	Coordinador(a) Administrativo(a) y de Recursos Educativos para Zonas Rurales	Director(a) de la Institución Educativa	S/2,000.00 mensuales, incluye los montos y afiliaciones de ley así como toda deducción aplicable al trabajo.	3
Título/Licenciatura profesional en Ingeniería de Sistemas, Ing. en Computación e Informática, Título de Profesor con Especialidad de Computación e Informática y Título Técnico Profesional en Computación	Coordinador(a) de Innovación y Soporte Tecnológico-CIST	Director(a) de la Institución Educativa	S/1,800.00 mensuales, incluye los montos y afiliaciones de ley así como toda deducción aplicable al trabajo	10

